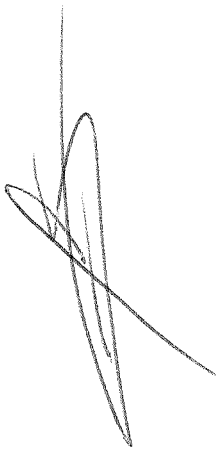
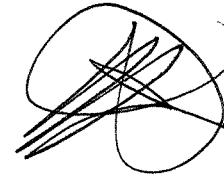


Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

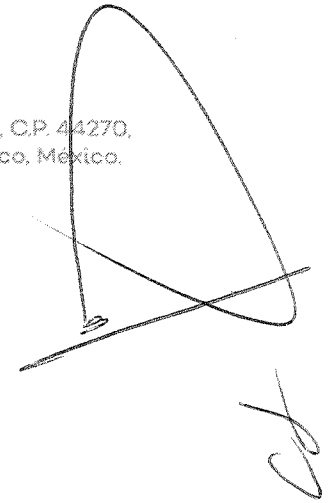


Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2019



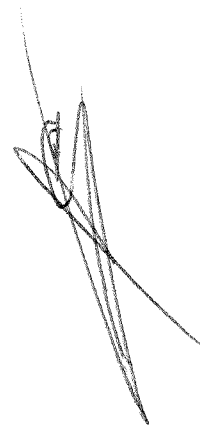


Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.



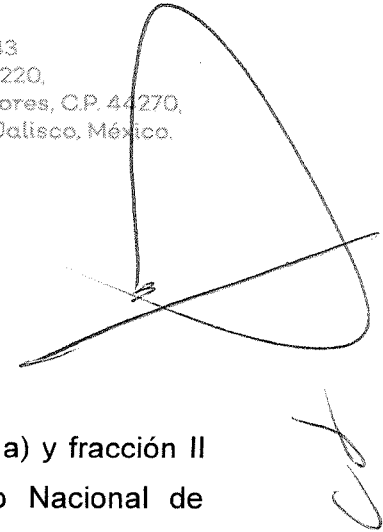
PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2019
TABLA DE CONTENIDOS

CONTENIDO	PÁGINA
I. MARCO DE REFERENCIA	2
II. BENEFICIOS DEL PROGRAMA	3
III. OBJETIVOS	4
IV. PLANEACIÓN	5
V. CRONOGRAMA	6





Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Au. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

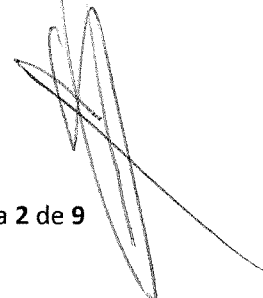


PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2019

I. MARCO DE REFERENCIA

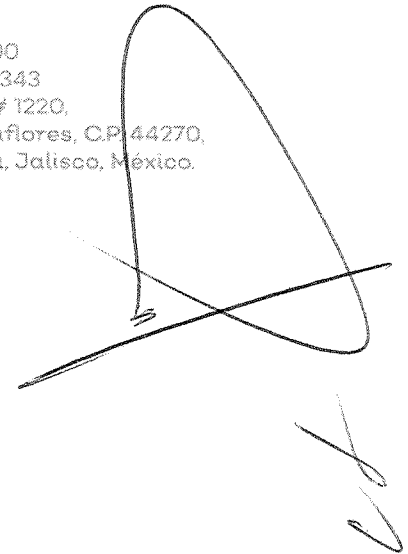
El artículo 28 fracción II de La Ley General de Archivos, así mismo el numeral Décimo fracción I inciso a) y fracción II inciso e) de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales, establecen que el área Coordinadora de Archivos elaborará y someterá a autorización el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, y el Comité de Transparencia deberá aprobar los instrumentos de control archivístico que de acuerdo a la normatividad institucional, en su artículo 29 fracciones XXI al XXIII, la obligación recae en la Unidad de Transparencia, como órgano rector en materia de archivos y administración de documentos.

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico será a nivel institucional el instrumento de gestión de corto, mediano y largo plazo que permitirá contemplar las acciones a emprender para la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, actualizando por etapas las estructuras normativas técnicas y metodológicas para la implementación de estrategias encaminadas a mejorar el proceso de organización y conservación documental en los Archivos de Trámite, Concentración y de ser posible la creación de un Archivo Histórico.





Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.



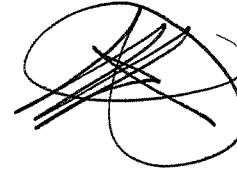
PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2019

II. BENEFICIOS DEL PROGRAMA ANUAL

El Programa Anual generará los siguientes beneficios:

- Mejorará la gestión administrativa.
- Eficientará el control de la producción y flujo de la documentación, con lo que se evitara la acumulación de documentos.
- Favorecerá una adecuada organización de los documentos generados por cada área, los cuales registran el ejercicio de las atribuciones y/o funciones.
- Fomentará la obligación de integrar adecuada y continuamente los documentos de archivo en expedientes (obligación de contar con un archivo actualizado).
- Apoyará en la generación de información de calidad (expedientes o asuntos completos y sustanciales).
- Favorecerá el proceso de la automatización de la administración documental.
- Facilitará el cumplimiento al principio de acceso a la información, auspiciando la transparencia, rendición de cuentas, y auditorías.
- Ayudará a reducir los tiempos de respuesta de solicitudes de información, y coadyuvará a disminuir las respuestas por inexistencia de información.





Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.



PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2019

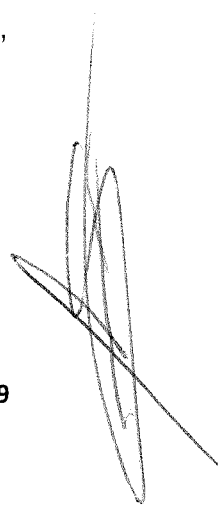
III. OBJETIVOS

➤ General:

- Promover la mejora de los procesos archivísticos mediante un modelo de gestión documental, con el fin de optimizar el proceso de organización y conservación documental de los archivos de trámite, concentración e histórico que permitan contar con archivos actualizados que garanticen el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

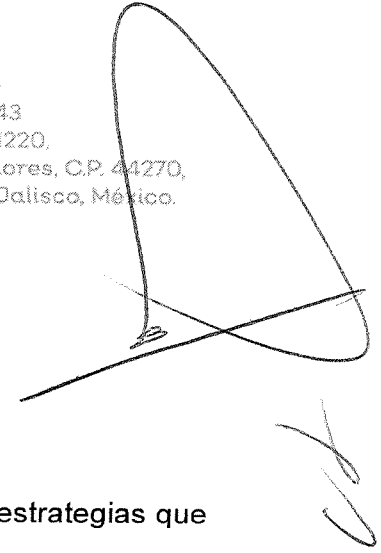
➤ Específicos:

- Optimizar la gestión documental del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Jalisco, mediante el mejoramiento de las capacidades de la administración de los archivos de la institución.
- Garantizar la operación del Sistema Institucional de Archivos, mediante la elaboración, actualización e implementación de procedimientos.
- Automatizar los procesos técnicos archivísticos, implementando herramientas informáticas.
- Promover la conservación y divulgación del patrimonio documental del Organismo.





Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

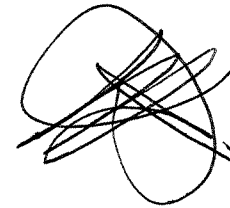


PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2019

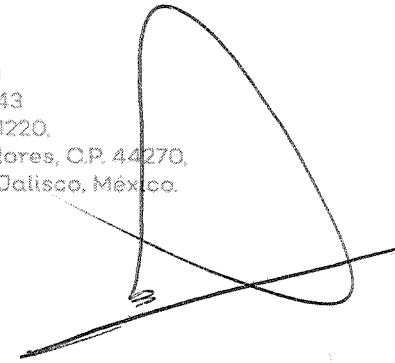
IV. PLANEACIÓN

Para la correcta implementación del Sistema Institucional Archivístico es necesario realizar las siguientes estrategias que constituirán las actividades programadas para el cumplimiento de los objetivos:

- Integrar un grupo interdisciplinario compuesto por las áreas generadoras.
- Elaborar e implementar una campaña de sensibilización en materia de organización y conservación de archivos al interior del Organismo, que oriente a todos los servidores públicos en la adecuada gestión de los documentos que reciben y producen.
- Elaborar e implementar un programa de capacitación para el personal involucrado en la gestión documental.
- Brindar asesoría y apoyo al personal en materia de gestión documental y en particular a los responsables de los Archivos de Trámite.
- Actualizar los instrumentos de control y consulta archivística.
- Elaborar e implementar políticas y criterios para la gestión de documentos de archivo electrónico.
- Gestionar la disposición final de los expedientes y documentos que integran los archivos de trámite y concentración.



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Au. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.



PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2019

V. CRONOGRAMA

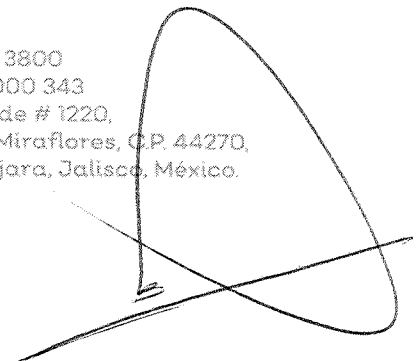
En este apartado se definen las actividades y los periodos de trabajo para el cumplimiento de cada actividad.

Numero	Actividades	Mes											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Integrar el grupo interdisciplinario												
2	Asesorías y Capacitaciones												
3	Actualizar el Cuadro General de Clasificación Archivística												





Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Av. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

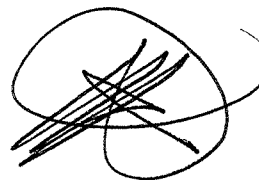


PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2019

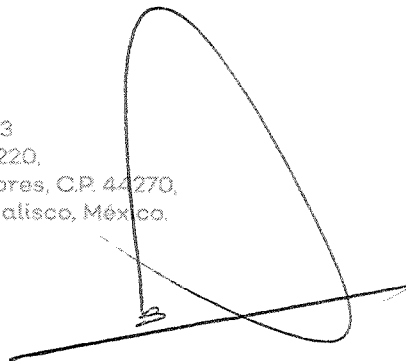
Número	Actividades	Mes											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
4	Actualizar la Guía de Archivo Documental												
5	Actualizar el Catálogo de Disposición Documental												
6	Actualizar el Programa Anual de Desarrollo Archivístico												

CD





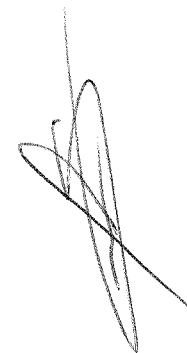
Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Au. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

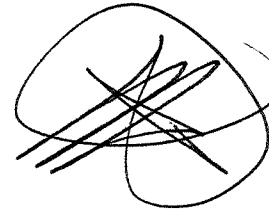


PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2019

Numero	Actividades	Mes											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
7	Presentar el Cuadro, la Guía, el Catálogo y el Programa Anual para su Aprobación por el Comité de Transparencia												
8	Implementar campañas de sensibilización en materia de archivo												

cd





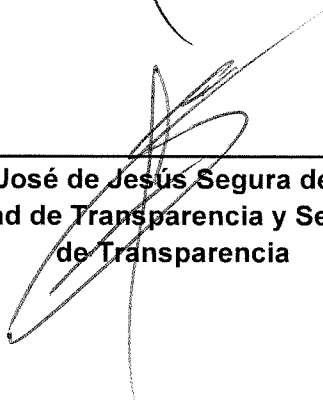
Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2019

El presente Programa Anual de Desarrollo Archivístico fue elaborado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, por el área coordinadora de Archivo, en cumplimiento en el artículo 28 fracción II de La Ley General de Archivos, así mismo el numeral Décimo fracción I inciso a) y fracción II inciso e) de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales, fue aprobado por el Comité de Transparencia en la Sesión Ordinaria del 20 de agosto del 2019.



Lic. Ana Lilia Mosqueda González
Presidenta del Comité de Transparencia



Lic. José de Jesús Segura de León
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia



Mtro. Iván Valdez Rojas
Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia



Mtro. Luis Alberto Castro Rosales
Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco